


|   |   |   |  |                                |
|---|---|---|--|--------------------------------|
|  | <b>Dependencia</b><br>Facultad de Salud | <b>Comité:</b> Consejo de la Facultad de Salud          | <b>No:</b> 26-2013                       | <b>Páginas:</b> 4              |
|   |   | <b>Lugar:</b> Salón del Consejo de la Facultad de Salud | <b>Fecha:</b> Viernes 5 de julio de 2013 | <b>Hora Inicio:</b> 11:15 a.m. |

**Objetivos:** Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad

#### Asistentes

|     |   |     |  |
|-----|---|-----|--|
| 1.  | Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside                                    | 2.  | Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología         |
| 3.  | Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública  | 4.  | Martha Cecilia González, Directora (E) Escuela de Enfermería           |
| 5.  | Sigifredo Muñoz Sánchez, Director Escuela de Medicina                                       | 6.  | Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana |
| 7.  | Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico          | 8.  | Adalberto Sánchez Gómez, Director (E) Escuela de Ciencias Básicas      |
| 9.  | María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación | 10. | Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)       |
| 11. | Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones (E)                                  | 12. | María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)       |
| 13. | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaria)                                 | 14. |  |

#### Agenda

|    |   |    |  |
|----|---|----|--|
| 1. | Verificación del quórum y aprobación del orden del día. | 2. | Situación Actual Universidad del Valle |
| 3. | Movimiento de Personal                                  | 4. | Varios                                 |

#### Desarrollo de la Reunión

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

##### 2. SITUACIÓN ACTUAL UNIVERSIDAD DEL VALLE

El Decano agradece la presencia de los miembros del Consejo de Facultad y comenta que dada la situación actual de la Universidad y los últimos actos en los cuales se ha pintado las paredes del Campus San Fernando con graffitis y haciendo señalamientos de docentes de la Facultad, amerita que el Consejo de Facultad haga un análisis y una manifestación pública. Adicionalmente ayer en horas de la tarde recibió llamada de la Secretaría General de la Universidad invitando a la comunidad universitaria a una manifestación pacífica a realizarse el día lunes 8 de julio, a las 8:00 a.m en la Biblioteca Mario Carvajal, ante lo cual manifestó que no tomaría ninguna decisión en relación con convocar a los funcionarios de la Facultad, sin consultarlo antes con el Consejo de Facultad. Agrega que al interior de la Facultad hay inconformidad por los señalamientos que se han hecho de docentes de la Facultad, por tanto, considera que debe haber una manifestación pública al respecto, dado que como Universidad Pública puede haber manifestaciones de diferente índole, pero cuando se hacen aseveraciones que van en contra del buen nombre, es una situación que se debe analizar. A continuación da lectura de una propuesta de comunicado en el cual se llama a la reflexión y se rechaza las agresiones de las cuales han sido víctimas algunos docentes de la Facultad mediante graffitis en las paredes del Campus San Fernando y manifestando solidaridad con los docentes objeto de dichas agresiones, haciendo además un reconocimiento público de sus calidades humanas, profesionales y académicas.

Al respecto se hacen los siguientes comentarios:

- Se está de acuerdo en participar en la convocatoria del lunes 8 de julio, para lo cual se debe informar al interior de las Unidades Académicas para que aquellas personas que lo deseen asistan.
- Es importante que en el comunicado se señale el impacto que tiene la situación actual en los procesos de

investigación, docencia y extensión, en donde la Universidad se expone a demandas por incumplimiento en los proyectos y contratos que tiene firmados, sino se cumple en los tiempos establecidos.

- El Director (E) de la Escuela de Ciencias Básicas, como representante de algunos profesores del grupo que fueron señalados, comenta que ellos solicitaron que así como fueron señalados de manera particular, también que se resarza su buen nombre de manera particular, dado que están molestos porque son acusaciones sin ningún fundamento. Adicionalmente, además de los docentes señalados la semana pasada, hoy se está señalando a todo el Departamento de Microbiología.
- La Representante Profesoral comenta que en reunión con los Representantes Profesorales de la Facultad, se mencionó que la Facultad no se había manifestado frente a esta situación, frente a lo cual les aclaró que en el comunicado que salió de la Rectoría hubo aportes de parte de la Facultad.
- Es pertinente que los Centros, Institutos y Grupos de Investigación, que vean afectadas sus actividades, se lo manifiesten al Rector, dado que ya se ha analizado desde el punto de vista de riesgos, que debe existir un plan de contingencia ante este tipo de situaciones, de tal manera que procesos no se vean frenados. La anterior gestión la hará la Representante de los Centros e Institutos de Investigación, dado que además es la representante ante el Comité Central de Investigaciones.
- Se informa que el día lunes 8 de julio a las 10:00 a.m se está citando a Asamblea General de Docentes, en el Auditorio Diego Delgadillo de la Facultad de Ciencias de la Administración, en la cual se abordará la situación actual de la Universidad y contará con la presencia del Rector. En horas de la tarde se ha citado a Consejo Académico Extraordinario.

### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

#### *Comisiones Académicas*

- Delia Serpa (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 17 al 21 de julio de 2013, en Puebla, México.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 27 al 28 de noviembre de 2013, en Medellín.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 23 al 27 de septiembre de 2013, en México; del 18 al 21 de septiembre de 2013, en Ohio; del 19 al 26 de Octubre del 2013, en México; del 7 al 12 de diciembre de 2013, en Suiza, del 6 al 9 de agosto de 2013, en México; del 14 al 16 de agosto de 2013 en Bolivia y del 4 al 7 de septiembre de 2013 en Chile.
- Elsa Patricia Muñoz (Escuela de Salud Pública). Del 25 al 26 de julio de 2013, en Bogotá.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Del 18 al 20 de julio de 2013, en Lima y del 18 al 21 de agosto de 2013, en Lima.
- José María Satizabal Soto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 15 al 16 de agosto de 2013 y el 23 de agosto de 2013, en Bogotá y del 2 al 6 de septiembre de 2013, en Barcelona, España.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 17 al 19 de agosto de 2013, en Paipa, Boyacá y del 26 al 27 de septiembre de 2013, en Manizales.
- Julián Delgado Gutiérrez (Escuela de Medicina). Del 28 al 31 de septiembre de 2013, en Medellín.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Del 21 al 22 de agosto de 2013, en Bogotá.
- Jairo Corchuelo (Escuela de Odontología). Del 15 al 16 de agosto de 2013, en Bogotá.
- Lina María García Zapata (Escuela de Odontología). Del 15 al 16 de agosto de 2013, en Bogotá.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 20 de agosto de 2013, en Bogotá.

#### *Autorización para Pago de Bonificación*

- Ana Milena Galarza (Escuela de Rehabilitación Humana). Por clases en la Maestrías en Epidemiología, Salud Pública y Salud Ocupacional. Período: 3 de mayo al 21 de junio de 2013.
- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Por clases en la Maestría en Epidemiología, con la asignatura Trabajo de Investigación. Período: 3 de mayo al 14 de junio de 2013.
- Fernando Arteaga Suárez (Escuela de Salud Pública). Por clases en la Maestría de Salud Ocupacional, con la asignatura Fundamentos de Salud Ocupacional. Período: 3 de mayo al 7 de junio de 2013.
- Ana Milena Galarza (Escuela de Rehabilitación Humana). Por participación en los Diplomados de Docencia y Pedagogía y Estrategias Metodológicas para la docencia Universitaria. Período: 12 y 21 de marzo y 4 de abril de 2013.

#### *Modificación*

- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Modificar Resolución No. 142, en la cual se autorizó actividad académica bonificable, en cuanto a que la fecha de inicio corresponde al 27 de

mayo de 2013 y no como figura en dicha Resolución.

#### *Comisión de Estudios*

- Alberto Federico García Marín (Escuela de Medicina). Para cursar la Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias. Periodo: 2 de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014.

#### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Jorge Iván Zapata (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Como docente ocasional de medio tiempo, a partir de agosto de 2013.
- Claudia Rocío Castañeda (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Como docente hora cátedra, a partir de agosto de 2013.
- Consuelo Rojas Cruz (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Como docente hora cátedra, a partir de agosto de 2013.

#### *Encargaturas*

- Patricia Quintana (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Directora (E) del Programa Académico de Fonoaudiología, del 12 al 20 de julio de 2013.
- Andrea Aguilar (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Directora (E) del Programa Académico de Fonoaudiología, del 21 de julio al 20 de agosto de 2013.
- María del Pilar Zapata (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Directora (E) de la Escuela de Rehabilitación Humana, del 7 al 28 de agosto de 2013.
- María Florencia Velasco (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Directora (E) de la Escuela de Rehabilitación Humana, del 27 de julio al 6 de agosto de 2013.

## **4. VARIOS**

### 4.1 De la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana:

- Manifiesta su preocupación ante la situación actual de la Universidad y el último comunicado del Rector en el cual indica que en este momento no hay cobertura de seguridad social dada las dificultades de hacer los pagos correspondientes. Con lo anterior en el pasado Consejo de Escuela solicitaron que si es así, se debe considerar suspender algunas actividades de práctica, particularmente en la ESE Ladera, que es donde hay más riesgos que afecten la integridad de las personas.
- En el Consejo de Facultad del 2 de julio, presentó los resultados de la consulta para el cargo de la Dirección del Programa de Fonoaudiología y había quedado pendiente de enviar el Plan de Trabajo de la profesora Nora Lucía Gómez; sin embargo, el Comité de Programa ha manifestado que solicitará una consideración de la terna y enviarán los argumentos y por tanto la profesora Nora Lucía Gómez declina su postulación. Enviará comunicación al respecto.

### 4.2 Se presenta para aprobación:

- Contrato Interadministrativo suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali, Secretaría de Salud Pública Municipal y la Universidad del Valle, cuyo objeto es realizar la evaluación social y el diagnóstico económico de, eficiencia, suficiencia y conveniencia de las Empresas Sociales del Estado del Municipio de Santiago de Cali.
- Contrato Interadministrativo No. 000447-2013 entre el Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Salud, y la Universidad del Valle; cuyo objeto es realizar capacitación en Binomio Madre Hijo, Maternidad Segura, IRA, ESI-IRAG y Prevención de Accidentes en el Hogar, para fortalecer las capacidades de talento humano de los profesionales de la salud de Departamento relacionadas a las acciones de promoción y prevención e implementación del programa atención integral para el inicio parejo de la vida.
- Seminario Formación General en Análisis Melódico del Habla y sus Aplicaciones, ofrecido para Fonoaudiólogos, profesionales en lenguas extranjeras, estudiantes de posgrado, ingenieros y otros profesionales que se ocupen por investigar y trabajar sobre tecnologías del habla y profesionales que trabajen en identificaciones de hablantes; ofrecido por la Escuela de Rehabilitación Humana.
- Contrato con la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali y la Universidad del Valle, Escuela de Salud Pública, Cedetes para el Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Nutricional, Fortalecimiento de Proyectos Pedagógicos para consumo de frutas y verduras, fomento de la actividad física y alimentación adecuada en el

Municipio de Cali. Objeto: Realizar un estudio de prevalencia que permita tener una línea de base de consumo de frutas y verduras en una muestra de escolares de básica primaria de sedes educativas seleccionadas y priorizadas que tengan incorporada la estrategia del SISBEN escolar y tiendas.

Siendo las 12: 00 m., se da por terminada la reunión.

| Compromisos  |  | Responsable  | Fecha Programada | Fecha Ejecutada |
|--|--|--|------------------|-----------------|
| 1.   |  |  |                  |                 |
| <b>Preside la Reunión:</b> Julián Alberto Herrera Murgueitio |  | <b>Elaboró:</b> Alexandra Cerón Ortega, Secretaria |                  | <b>Aprobada</b> |
| <b>Firma:</b>  |  | <b>Firma:</b>                                      |                  |                 |
| <b>Fecha:</b> 20 de agosto de 2013                           |  |  |                  |                 |